

ACTA DE CABILDO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ORDEN DEL DIA

En la ciudad de Amatlán de Cañas Nayarit, siendo las 12:00 horas del día viernes veintinueve 29 de octubre del año dos mil veintiuno 2021, reunidos los integrantes del ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la presidencia municipal, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de cabildo, convocada por el Lic. Jesús Rafael Sandoval Díaz Presidente Municipal; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61 Fracción III inciso B, 64 Fracciones I y II, 65 Fracción V 70 Fracción I, 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I, II y V, quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de lista
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, revisión y en su caso aprobación de modificación presupuestal.
- VI. Análisis, revisión y en su caso aprobación de informe de avance de Gestión Financiera.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I. LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Jesús Rafael Sandoval Díaz	Presidente Municipal	Presente
Miriam Aurora Vázquez García.	Sindico Municipal	Presente
Mtro. Jorge Ramón Soto Aguilar	Regidor Municipal	Presente
Mtra. Gabriela Noemí Parra Aguilar	Regidora Municipal	Presente
L.A.E. José Valentín Aguilar Robles	Regidor Municipal	Presente
Mtro. Héctor Armando Altamirano García	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Valenzuela Arizon	Regidora Municipal	Presente
C. Milieibi Pereda Castro	Regidora Municipal	Presente
C. Helehidly Yessenia Rodríguez Velásquez	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. Una vez concluido el pase de lista estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Cabildo, el Secretario Municipal informa que existe Quorum legal para iniciar la sesión.

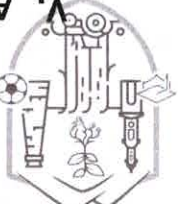
Una vez determinada la existencia del Quorum Legal, el Lic. Jesús Rafael Sandoval Díaz Presidente Municipal, declara instalada la Sesión y por consecuente validos los acuerdos que en ésta se tomen, se procede al desahogo de los puntos.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Una vez leída por parte del Secretario Municipal, se aprueba por Unanimidad.

Handwritten notes:
Myleby
Armando Altamirano G.

Handwritten signatures:
[Signature 1]
[Signature 2]
[Signature 3]
[Signature 4]
[Signature 5]
[Signature 6]



V. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.

Dando cumplimiento y desahogo a este punto del orden día, en el uso de la voz el Presidente Municipal informa a los integrantes del H. Cabildo, la necesidad de realizar modificaciones presupuestales, por lo que en este momento presenta de manera física el documento que contiene a detalle dichas modificaciones.

Una vez expuesto, analizado y revisado el presente documento este H. Cabildo acuerda aprobar por **UNANIMIDAD**, la modificación presupuesta misma que se anexa a la presente acta de Cabildo.

VI. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.

Dando cumplimiento y desahogo a este punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Jesús Rafael Sandoval Díaz, conforme a lo establecido en lo dispuesto por el artículo 38 inciso b) y 36 fracciones II y III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, presenta a los integrantes del H. Cabildo el documento que contienen el resumen del informe de avance de gestión financiera.

Una vez presentado, analizado y revisado el presente documento, este H. Cabildo aprueba por **UNANIMIDAD** el informe de avance de Gestión Financiera.

VII. ASUNTOS GENERALES:

Continuando con el orden del día, se procede a desahogar los Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Regidor José Valentín Aguiar, solicita se le informe de cómo se llevara a cabo la renovación de comités de Acción Ciudadana en las Comunidades que no se presentaron al registro.

En voz el presidente Municipal expone que cuando existe una planilla no se lleva a cabo elección, puesto que la convocatoria era clara y se informa que fueron convocados el día de hoy los comités salientes para que informen el estado que guarda su comunidad y de igual manera informo a ustedes que el miércoles se otorgara su nombramiento a los nuevos jueces y comités de acción ciudadana, donde participaran los directores donde se informara de las actividades a realizar.

En voz el Regidor José Valentín Aguiar hablo sobre la inconformidad por algunas personas de la Localidad de Estancia de los López en la Elección de Juez Auxiliar, puesto que se le mencionó que uno de los aspirantes no se había registrado en tiempo y forma.

En voz el Presidente Municipal aclaró que el Registro se hizo en la Secretaría Municipal cuando no estuvieron aquí en la mesa, donde se le revisó su documentación misma que cumple con la formalidad establecida en la convocatoria y se procedió al registro del interesado.

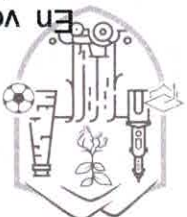
En voz el Regidor José Valentín Aguiar solicita se le informe que pasará en las comunidades donde no se registraron planillas.

En voz el Presidente Municipal comentó que se dará prorroga para que presenten planillas, comentó que se aprovechara para que el día miércoles ya se tengan las Planillas de Unidad para trabajar en equipo, donde se busca la pluralidad de todos los habitantes para llegar a un acuerdo, tal y como se manifestó en el acuerdo expedido por el órgano responsable de la elección.

En voz la Regidora Erika Valenzuela Arizon solicita se envíen dentro de la invitación correspondiente documentos y anexos de las sesiones ordinarias para revisar y llegar preparados a las sesiones.

Micexbx

Armando Altamirano G.



En voz el presidente municipal instruye a la Secretaría Municipal para que se considere la solicitud de la Regidora para las próximas invitaciones.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESION:

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la presente sesión, el Presidente Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 13:20 horas del día viernes veintinueve (29) de octubre del dos mil veintiuno 2021.

[Handwritten signatures in blue ink]

Armando Altamirano G.

S. Millerby



AMATLÁN DE CAÑAS
GOBIERNO MUNICIPAL
H. XLIII AYUNTAMIENTO

ATENAMENTE:

LIC. JESÚS RAFAEL SANDOVAL DÍAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

MIRIAM AURORA VÁZQUEZ GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

MTRO. JORGE RAMON SOTO AGUILAR

REGIDOR

MTRA. GABRIELA NOEMI PARRA AGUILAR

REGIDORA

L.A.E. JOSE VALENTIN AGUIAR ROBLES

REGIDOR

MTRO. HECTOR ARMANDO ALTAMIRANO GARCÍA

REGIDOR

C. ERIKA VALENZUELA ARIZON

REGIDORA

C. MILEIBI PEREIDA CASTRO

REGIDORA

C. HELEHIDY YESSERIA RODRIGUEZ VELAQUEZ

REGIDORA

LIC. LUIS FERNANDO AGUIAR FLORES

SECRETARIO MUNICIPAL

DOY FE

AMATLÁN DE CAÑAS
2021
NAYARIT
SECRETARÍA
MUNICIPAL



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA ACTA DE CABILDO ORDINARIA
CELEBRADA POR EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS,
NAYARIT EL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DEL 2024 (13960).